

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

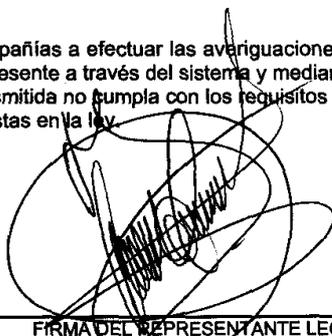
Guayaquil lunes 04 noviembre 2013

TORRES QUIMIZ DIOCLES, en mi calidad de Representante Legal de la compañía MAINUCORP S.A., con Expediente Número 126216 y RUC 0992501618001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: TORRES QUIMIZ DIOCLES  
Identificación 0905297115



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Guayaquil, 6 de Noviembre del 2013  
Ofimu N°087013

**SEÑORES**  
**Superintendencia de Compañías**  
**Ciudad.-**

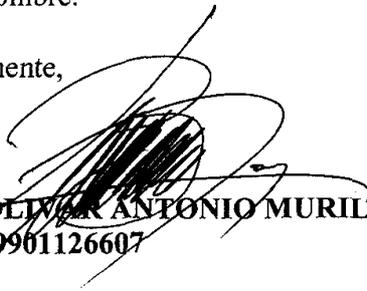
De mis consideraciones:

**AB. BOLIVAR ANTONIO MURILLO GIL**, con cédula de ciudadanía N° 0901126607, **DECLARO QUE CEDO** de manera gratuita a la empresa MAINUCORP S.A con RUC N° 0992501618001 el uso de mi inmueble oficina número 7 del segundo piso del edificio La Internacional ubicado en las calles Aguirre N° 324 y Chile, para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto los siguientes documentos.

- Copia legible y a colores de mi cédula de identidad
- Original y copia de la planilla de servicio básico donde consta mi nombre.

Atentamente,

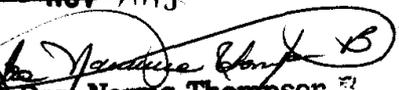
  
**AB. BOLIVAR ANTONIO MURILLO GIL**  
C.C. 09901126607

  
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA  
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 18 de la ley Notarial vigente DOY FE.- Que las firmas y rúbrica estampada en este documento corresponde: Ab. Bolívar Antonio Murillo Gil

Siendo similar que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 09901126607

, que me  
Fueron exhibidas y que devolvi a los interesados  
Guayaquil, 08 NOV 2013



  
**Dra. Norma Thompson B.**  
**NOTARIA NOVENA**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**